



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de febrero de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Adscribir -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- al ayudante de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Oscar POMA, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.-

2°) Prorrogar el 2° punto de las Resoluciones Nros. 1307/00 y su modificatoria N° 1415/00, referente a la adscripción del ayudante de la citada intendencia, señor Pedro Fabián Condorí, al Tribunal Oral de Menores N° 3.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION